

INFORME DE GESTIÓN 2025 Consejo Distrital de Paz, Reconciliación Convivencia y Transformación de Conflictos

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Distrital de Paz, Reconciliación Convivencia y Transformación de Conflictos

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: 15 de diciembre de 2022 aprobación del documento en sesión ordinaria; reconocido oficialmente por medio del Acuerdo 001 del 27 de septiembre de 2023.

NORMAS: Acuerdo 809 de 2021 “por medio del se reforma el Acuerdo Distrital 017 de 1999, se armoniza normativamente y se reactiva el Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos.

Decreto 421 “Por medio del cual se reglamenta el Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos”

Resolución 021 de 2021 “Por medio de la cual se establece la ruta de elección los representantes de las organizaciones de la sociedad civil ante el Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos”

Resolución 033 de 2021 “Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 023 del 29 de octubre de 2021”

Resolución 035 de 2021 “Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 23 del 29 de octubre de 2021”

Acuerdo 17 de 1999 “Por el cual se crea el Consejo Distrital de Paz”

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1.	Alcaldía Mayor de Bogotá	Alcalde Mayor de Bogotá	P	20/03/25 (e)	10/07/2025	05/11/25 (e)	10/12/25 (e)	4
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Secretario Distrital de Gobierno	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
3. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Secretaria Distrital de Planeación	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
4. Gestión Pública	Secretaría General	Secretario General	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25 (e)	10/12/25	4

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total (En número)
5. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Secretaria de Educación del Distrito	I	20/03/25	10/07/2025 (e)	05/11/25 (e)	10/12/25	4
7. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Secretario Distrital de Integración Social	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
8. Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Secretaria Distrital de la Mujer	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
9. Gestión Pública	Secretaría General – Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación	Consejera Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación	I y S	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
10. Gestión Pública	Secretaría General – Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación	Directora del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación	I	20/03/25	10/07/2025 (e)	05/11/25	10/12/25	4
11. Órganos de control	Personería Distrital	Personero Delegado para para la Defensa y Protección de las Víctimas del Conflicto Armado Interno	I	20/03/25 (D)	10/07/2025 (D)	05/11/25 (D)	10/12/25 (D)	4
12. Órganos de control	Veeduría Distrital	Veedora Distrital	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
13. Órganos de control	Procuraduría General de la Nación	Procurador Distrital	I	/	/	05/11/25 (D)	10/12/25 (D)	2
14. Órganos de control	Defensoría del Pueblo - Regional Bogotá	Defensora Regional de Bogotá	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
15. Defensa	Policía Metropolitana de Bogotá	Intendente	I	/	10/07/2025 (D)	05/11/25 (D)	10/12/25 (D)	3
16. Arquidiócesis de Bogotá	Arquidiócesis de Bogotá	Representante	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
17. Iglesias y confesiones religiosas		Representante	I	20/03/25	/	05/11/25	10/12/25	3
18. Federación Sindical de Trabajadores o seccionales en Bogotá D.C.		Representante	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
19. Gremios de empresarios del sector comercial y de servicios.		Sin representante	I		/	/	/	0
20. Gremios empresarios del sector industrial.		Sin representante	I	/	/	/	/	0
21. Cámara de Comercio de Bogotá	Cámara de Comercio de Bogotá	Representante	I	20/03/25	10/07/2025	/	/	2
22. Comité Distrital de Libertad Religiosa		Representante	I	20/03/25	/	05/11/25	10/12/25	3
23. Consejo Distrital de Juventud		Representante	I	/	10/07/2025	/	/	1
24. Organizaciones no gubernamentales que trabajan por la promoción y defensa de los derechos humanos		Representante	I	20/03/25	/	05/11/25	10/12/25	3
25. Organizaciones no gubernamentales que trabajan por la promoción y defensa de los derechos humanos		Representante	I	20/03/25	10/07/2025	/	/	2
26. Organizaciones que trabajan en el logro de la paz		Representante	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
27. Organizaciones que trabajan en el logro de la paz		Representante	I	/	/	/	/	0
28. Organizaciones reconocidas por el Gobierno Nacional, que agrupen a miembros desmovilizados de movimientos guerrilleros que hayan suscrito acuerdos finales de paz.		Representante	I	/	10/07/2025	/	10/12/25	2

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
29. Organizaciones reconocidas por el Gobierno Nacional, que agrupen a miembros desmovilizados de movimientos guerrilleros que hayan suscrito acuerdos finales de paz.		Representante	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
30. Sector solidario de la economía		Representante	I	20/03/25	/	/	10/12/25	2
31. Federación Comunal de Bogotá D.C.		Representante	I	20/03/25	10/07/2025	/	/	2
32. Organizaciones afrocolombianas raizales y palenqueras.		Representante	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
33. Organizaciones agropecuarias		Representante	I	/	/	/	/	0
34. Centros de estudios o de investigaciones de universidades con sede en Bogotá		Representante	I y S	20/03/25	10/07/2025	/	10/12/25	3
35. Centros de estudios o de investigaciones de universidades con sede en Bogotá		Representante	I	/	/	/	/	0
36. Instituciones de educación básica y secundaria del Distrito		Representante	I y S	/	10/07/2025	/	10/12/25	2
37. Sector salud		Representante	I	20/03/25	10/07/2025	/	/	2
38. Sector empresarial independiente: micro, pequeños y medianos empresarios		Sin representante	I	/	/	/	/	0
39. Pueblo ROM	N/A	Sin representante	I	/	/	/	/	0
40. Organizaciones cuyo objeto sea la protección y defensa de los		Representante	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
derechos de la mujer								
41. Organizaciones cuyo objeto sea la protección y defensa de los derechos de la mujer		Representante	I	/	/	/	/	0
42. Organizaciones cuyo objeto sea la protección y defensa de los derechos de la niñez		Representante	I	/	/	/	/	0
43. Organizaciones cuyo objeto sea la protección y defensa de los derechos de la niñez		Representante	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
44. Mesa Distrital de Víctimas		Representante	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	/	3
45. Mesa Distrital de Víctimas		Representante	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
46. Mesa Distrital de Víctimas		Representante	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
47. Organizaciones acompañantes de víctimas		Representante	I	/	/	/	/	0
48. Organizaciones acompañantes de víctimas		Representante	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	/	3
49. Población con discapacidad		Representante	I	/	/	/	/	0
50. Sector LGBTQ+		Representante	I y S	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
51. Organizaciones juveniles		Representante	I	/	/	/	/	0
52. Organizaciones juveniles		Sin representante	I	/	/	/	/	0
53. Organizaciones ambientalistas		Representante	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
54. Organizaciones ambientalistas		Sin representante	I	/	/	/	/	0
55. Medios de		Sin	I	/	/	/	/	0

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
comunicación masivos		representante						
56. Medios de comunicación populares y comunitarios		Representante	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
57. Movimiento estudiantil de Bogotá		Representante	I	/	/	/	/	0
58. Movimiento estudiantil de Bogotá		Sin representante	I	/	/	/	/	0
59. Organizaciones de jueces y funcionarios de la rama judicial		Representante	I	/	/	/	/	0
60. Organizaciones de jueces y funcionarios de la rama judicial		Sin representante	I	/	/	/	/	0
61. Jueces de paz		Representante	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
62. Conciliadores en equidad		Representante	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
63. Jueces de reconsideración		Representante	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
64. Organizaciones oficiales y suboficiales en retiro de la fuerza pública		Representante	I	/	/	/	/	0
65. Organizaciones oficiales y suboficiales en retiro de la fuerza pública		Sin representante	I	/	/	/	/	0
66. Sector arte y cultura		Representante	I	/	/	/	/	0
67. Sector arte y cultura		Sin representante	I	/	/	/	/	0
68. Sector adultos mayores y/o Consejo de sabios		Representante	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
69. RAPE		Representante	I	20/03/25 (D)	10/07/2025 (D)	/	10/12/25 (D)	3
70. Movimientos políticos		Representante	I	20/03/25	10/07/2025	/	/	2
71. Movimientos políticos		Representante	I	/	/	/	/	0
72. Partidos y		Sin	I	/	/	/	/	0

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
movimientos políticos con personería jurídica		representante						
73. Partidos y movimientos políticos con personería jurídica		Sin representante	I	/	/	/	/	0
74. Partido comunes		Representante	I	20/03/25	/	05/11/25	10/12/25	3
75. Organizaciones Indígenas		Sin representante	I	/	/	/	/	0
76. Propiedad Horizontal		Representante	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
77. Consejo Territorial de Planeación Distrital		Representante	I	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
78. Organizaciones campesinas		Representante	I	/	/	/	/	0
79. Federación Distrital de ediles		Representante	I	/	/	/	/	0
80. Federación Distrital de ediles		Sin representante	I	/	/	/	/	0
81. Federación Distrital de ediles		Sin representante	I	/	/	/	/	0
82. Representante a la Cámara por Bogotá		Representante	I	/	/	/	/	0
83. Representante a la Cámara por Bogotá		Representante	I	/	/	/	/	0
84. SIVJNRN	Jurisdicción Especial para la Paz	Delegado(a)	IP	/	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	3
85. SIVJNRN	Comisión para el esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición	No asisten porque la CEV finalizó su mandato en 2022.	NA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
86. SIVJNRN	Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas	Delegado(a)	IP	20/03/25	/	/	/	1
87. Presidencia	Oficina Consejería Comisionado para la paz	Delegado(a)	IP	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	4
88. Presidencia	Agencia	Delegado(a)	IP	/	/	/	/	0

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
	Nacional de Renovación del Territorio							
89. Presidencia	Agencia para la Reincorporación y Normalización	Delegado(a)	IP	/	10/07/2025	/	/	1
90. Gobierno	Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal	Delegado(a)	IP	20/03/25	10/07/2025	/	/	2
91. Organismos internacionales	UNICEF	Delegado(a)	IP	/	/	/	/	0
92. Organismos internacionales	Comité internacional de la Cruz Roja	Delegado(a)	IP	/	/	/	/	0
93. Entidad privada	Cruz Roja Colombiana	Delegado(a)	IP	20/03/25	10/07/2025	/	10/12/25	3
94. Sociedad civil	Organización Nacional Indígena Colombiana	Delegado(a)	IP	/	/	05/11/25	/	1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:	Cuatro (4) / Cuatro (4)
SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:	Cero (0) / Cero (0)
PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:	Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica: Normas de creación: Sí X No _ Reglamento interno: Sí X No _ Actas con sus anexos: Sí _ No _ Parcialmente X Informe de gestión: Sí X No _

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
1. Como órgano asesor y consultor del Gobierno Distrital	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	Si
2. Como facilitador de la colaboración armónica de las entidades y órganos del Estado.	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	Si
3. Como asesor y facilitador del Gobierno	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	Si

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
Distrital.					
4. Presentar un informe público anual al Concejo Distrital de Bogotá D.C., sobre su funcionamiento y sobre la implementación del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en el Distrito.	/	/	05/11/25	/	Si
5. Dictarse su propio reglamento.	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	/	Si
FUNCIONES ESPECÍFICAS					
1.a. Asesorar de manera permanente al Gobierno Distrital, en materias relacionadas con la paz, la reconciliación y la transformación de conflictos.	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	Si
1.b. Elaborar propuestas y recomendaciones al Gobierno Distrital y el Concejo de Bogotá, teniendo en cuenta las competencias de estos acerca de la transformación pacífica de conflictos, en materia del respeto, promoción y defensa de los derechos humanos; la aplicación efectiva del Derecho Internacional Humanitario; la disminución de la intensidad y cese de las hostilidades; la política distrital de reincorporación a la vida civil de los miembros de los grupos guerrilleros; la reconciliación; y la cultura democrática.	/	10/07/2025	05/11/25	10/12/25	Si
1.c. Proponer al Gobierno Distrital mecanismos de participación de la sociedad civil, en los procesos de transformación de conflictos, diálogo y negociación de paz, dentro del marco de competencias de las entidades del Distrito.	20/03/25	/	/	10/12/25	Si
1.d. Promover, difundir y establecer estrategias para que se respeten y garanticen los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario, dentro de las políticas de seguridad ciudadana de Bogotá.	/	10/07/2025	/	/	Si
1.e. Motivar a la ciudadanía para presentar iniciativas en materia de paz, transmitir al Gobierno Distrital las propuestas de paz formuladas por la sociedad civil y promover en todo el Distrito, la cultura y la formación educativa para la paz.	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	/	Si
1.f. Asesorar al Gobierno Distrital en el diseño de las modalidades de acción y participación	/	/	05/11/25	/	Si

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
nacional e internacional en materia de paz, reconciliación, no estigmatización y transformación de conflictos, a partir de la colaboración con las autoridades nacionales y de gobiernos extranjeros y entidades y organismos internacionales.					
1.g. Proponer al Gobierno Distrital mecanismos e iniciativas, con el fin de propiciar la inversión del sector privado en programas, políticas y planes de paz, reconciliación y transformación de conflictos en la ciudad.	/	10/07/2025	/	/	Si
1.h. Funcionar como espacio central donde convergen en el nivel territorial todos los comités, mesas, instancias y mecanismos de participación en asuntos de paz, reconciliación, transformación de conflictos y no estigmatización; con reconocimiento de la autonomía y naturaleza de los demás espacios de participación. El Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos propiciará un ambiente favorable, para la articulación de estos mecanismos, al crear visiones estratégicas, encontrar puntos de conexión y falencias entre las acciones implementadas.	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	/	Si
1.i. Asesorar a las instituciones responsables de la gerencia de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET, establecidos dentro de la jurisdicción del Distrito Capital, en el diseño y puesta en marcha de acciones para la construcción de la paz, la reconciliación y la transformación de conflictos.	/	/	/	/	No
2.a. Diseñar anteproyectos de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos orientados a la construcción y consolidación de la paz, la reconciliación y la transformación de conflictos.	/	/	05/11/25	/	Si
2.b. Sugerir a las distintas entidades y organismos de la Administración central y descentralizada, modificaciones en sus planes, programas y proyectos, para asegurar la ejecución de las políticas y estrategias del literal anterior. Las sugerencias deben ser evaluadas por las entidades y organismos correspondientes.	20/03/25	/	05/11/25	/	Si

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
2.c. Promover, impulsar y acompañar la creación de Consejos Locales de Paz y coordinar sus actividades a nivel distrital.	20/03/25	/	05/11/25	/	Si
2.d. Solicitar a la autoridad competente su intervención o la realización de las investigaciones correspondientes, con el fin de hacer efectiva la aplicación y respeto de las normas relacionadas con los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.	/	/	05/11/25	/	Si
2.e. Elaborar un mapa del conflicto de Bogotá-Cundinamarca, concatenado con el mapa conflictivo del país, identificando un orden de prioridades de la inversión para posibilitar la paz, la reconciliación, la transformación de conflictos y el desarrollo de las localidades del Distrito y de la ciudad región.	/	/	/	/	No
2.f. Buscar la coordinación con el Consejo Departamental de Paz de Cundinamarca, para la realización de acciones conjuntas.	/	/	/	/	No
2.g. Promover y difundir los programas relacionados con trabajos, obras y actividades de contenido reparador, impulsados en el marco de las sanciones propias de la Jurisdicción Especial de Paz.	/	/	/	/	No
3.a. Diseñar y ejecutar un programa de reconciliación, transformación de conflictos y prevención de la estigmatización, con la participación de las entidades locales y la sociedad civil.	/	/	/	/	No
3.b. Promover el respeto por la diferencia, la crítica y la oposición política.	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	/	Si
3.c. Promover el respeto por la labor que realizan en pro de la construcción de la paz y la reconciliación, diferentes movimientos y organizaciones políticas y sociales del Distrito.	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	/	Si
3.d. Promover el respeto por la labor que realizan las organizaciones sociales y de derechos humanos, en particular aquellas que fiscalizan la gestión del gobierno y las que se opongan a sus políticas.	20/03/25	10/07/2025	05/11/25	/	Si
3.e. Promover la no estigmatización a grupos en condiciones de vulnerabilidad o discriminados como las mujeres, los pueblos y comunidades étnicas, población LGBTI, los jóvenes, niños y	/	10/07/2025	05/11/25	/	Si

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
niños y adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, las minorías políticas y las minorías religiosas.					
3.f. Promover la veeduría ciudadana en temas de paz, reconciliación y transformación de conflictos. Especialmente en el marco de los procesos de diseño, discusión e implementación de los Planes Distritales de Desarrollo.	/	/	/	/	No
3.g. Poner en marcha programas de capacitación para funcionarios públicos y líderes de las organizaciones y movimientos sociales, para garantizar la no estigmatización.	/	/	/	/	No
3.h. Impulsar programas de formación y comunicación para la apropiación del Acuerdo Final del 24 de noviembre de 2016, en especial sobre los diseños de participación política y social allí contenidos.	/	/	/	/	No
3.i. Impulsar la implementación de la Cátedra de Paz en todas las instituciones educativas de Bogotá y el asesoramiento y acompañamiento para esta.	/	/	/	/	No
3.j. Diseñar y ejecutar campañas de divulgación masiva de una cultura de paz, reconciliación, pluralismo y debate libre de ideas, en desarrollo de la democracia.	/	/	/	/	No
3.k. Promover la reconciliación, la transformación de conflictos y la tolerancia, especialmente en las localidades más afectadas por el conflicto, teniendo en cuenta el impacto desproporcionado del conflicto sobre las mujeres.	/	/	/	/	No
3.l. Capacitar a organizaciones y movimientos sociales, así como a los funcionarios públicos en cargos de dirección, en los niveles distrital y local, en el tratamiento, resolución de conflictos y acción sin daño.	/	/	/	/	No
3.m. Promover la constitución de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET, como instrumentos de reconciliación y transformación de conflictos en los territorios, sin perjuicio de sus demás objetivos. Es importante garantizar la participación de instituciones o actores con competencias, en la implementación de los PDET.	/	/	/	/	No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
3.n. Promover un Pacto Político Distrital y Pactos Locales, mediante diálogos improbables entre actores estratégicos de la ciudad, que puedan contribuir a la construcción de paz y a una cultura de reconciliación y transformación de conflictos de manera no violenta.	/	10/07/2025	05/11/25	/	Sí

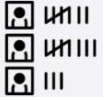
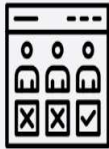
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	El seguimiento al plan de trabajo del Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos (CDPRCTC) aprobado en la sesión del 23 de septiembre de 2024, se realizó en cada una de las sesiones ordinarias de la instancia llevadas a cabo en la vigencia, de la siguiente manera: <u>Primera sesión ordinaria: 20 de marzo de 2025</u> • Acompañamiento a la reactivación y conformación de Consejos Locales de Paz. Realización de encuentro con consejeros/as locales de paz. • Fortalecimiento de alianzas con el sector de universidades, Viva la Ciudadanía y las entidades del Sistema Integral de Paz. • Presentación de la propuesta para el desarrollo del Segundo Encuentro Encantos y Desafíos de la Paz urbana y rural. • Seguimiento a la implementación de la Política Pública de Seguridad, Convivencia, Justicia, Construcción de Paz y Reconciliación. <u>Segunda sesión ordinaria: 10 de julio de 2025</u> • Diseño de propuesta curricular de un diplomado para la paz para su implementación. • Se realizó el primer Encuentro Distrital de Gestores Escolares de Paz. • Se reconoció que las Secretarías Distritales de Integración Social y de Educación cuentan con metodologías claras y útiles que potencian las acciones a realizar la comisión de educación e investigación del CDPRCTC. • Se ha acompañado la reactivación y fortalecimiento de los Consejos Locales de Paz, a través de la puesta en marcha de una estrategia de articulación impulsada desde la OCDPVR, las Secretarías Distritales de Gobierno e Integración Social, el IDPAC, y delegados de sociedad civil de la comisión de articulación,
---------------------------------------	---

	acompañamiento e impulso a los Consejos Locales de Paz, en un proceso delimitado en cuatro fases según el estado de cada instancia en el nivel local. • Se realizó el II Encuentro Juntanza por la Paz con representantes de los Consejos Locales de Paz (Ciudad Bolívar, Sumapaz, Engativá, Usme y Santa Fe), en el cual se logró tener una radiografía de su estado respecto a su funcionamiento, aciertos, desaciertos y propuestas. • Se cuenta con una campaña de comunicación respecto al impacto que requiere el CDPRTC para su dinamización, divulgación y difusión del proceso que adelanta. • Integración de trabajo desde la diversidad con la Mesa Sur LGBTIQ+. <u>Tercera sesión ordinaria: 5 de noviembre de 2025</u> • Presentación de los resultados del segundo Encuentro de Encantos y Desafíos de la Paz Urbana y Rural • Presentación de los resultados de la semana/mes por la paz #38. • Presentación avances de la estrategia para la reactivación, armonización normativa y fortalecimiento de los Consejos Locales de Paz. • Presentación del proceso pedagógico sobre la sistematización de las memorias del CDPRTC. <u>Cuarta sesión ordinaria: 10 de noviembre de 2025</u> • Presentación resultados del proceso pedagógico sobre la sistematización de las memorias del CDPRTC.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	El funcionamiento del CDPRTC en el 2025 se orientó hacia el fortalecimiento, incidencia y preparación para el relevo de la instancia. A continuación, se presenta, las acciones desplegadas: 1. Fortalecimiento interno • Proceso participativo para la modificación del reglamento interno (Acuerdo 001 de 2023). • Conformación del Comité de Ética, Convivencia y Veeduría Interna • Consolidación de cuatro comisiones de trabajo: i) Articulación, acompañamiento e impulso a los Consejos Locales de Paz; ii) Articulación con el Consejo Nacional de Paz y el Consejo Departamental de Paz de Cundinamarca; iii) Educación e Investigación; y iv) Comunicación y

	Divulgación - Elección de los representantes ante el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana y Consejo Territorial de Planeación Distrital. - Elaboración del informe sobre el funcionamiento del CDPRCTC para presentarlo al Concejo de Bogotá D.C. 2. Articulación Consejos Locales de Paz - Definición de una hoja de ruta para la reactivación, armonización y fortalecimiento de los Consejos Locales de Paz. - Desarrollo de reuniones con las Alcaldías Locales para la proyección de los actos administrativos de reactivación y reglamentación. - En funcionamiento seis Consejos Locales de Paz (Chapinero, Usme, Engativá, Suba, Ciudad Bolívar y Sumapaz) 3. Proceso pedagógico Elaboración de la memoria institucional de la instancia como legado para el nuevo CDPRCTC. Los productos de este ejercicio fue una cartilla de sistematización y un video. 4. Proceso electoral CDPRCTC 2026-2029 - Instalación del Comité de Impulso - Definición del cronograma tentativo para el desarrollo de los comicios.
--	---

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Ícono	Decisión	Seguimiento
05/11/2025		Con 22 votos se aprobó el proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se modifica el Reglamento Interno adoptado en el Acuerdo 001 de 2023 del Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos".	Una vez se cuente con el acta de la sesión firma se remitirá a la Secretaría Jurídica Distrital para el trámite correspondiente.
		Síntesis: Se aprobó la modificación de seis artículos del reglamento interno de la instancia.	

Fecha de la sesión	Ícono	Decisión	Seguimiento
05/11/2025		Con 16 votos se aprobó el informe sobre el funcionamiento del CDPRCTC ante el Concejo de Bogotá D.C.	En proceso de diagramación para la radicación ante el Concejo de Bogotá D.C.
		Síntesis: Se aprobó la radicación y presentación del informe ante el Concejo de Bogotá D.C.	
05/11/2025		Aprobación de la conformación del Comité de Ética, Convivencia y Veeduría Interna: ○ Sandra Liliana Sánchez (representante por organizaciones ambientalistas): 18 votos ○ Veeduría Distrital (representante por institucionalidad): 18 votos ○ Rider Pay Nastacuas (representante por invitado permanente - ONIC-): 16 votos Luis Enrique Vega (representante por sector adultos mayores y/o consejo de sabios): 17 votos	El Comité de Ética, Convivencia y Veeduría Interna se ha reunido en dos ocasiones para la revisión de sus funciones y la elaboración de su manual de procedimiento.
		Síntesis: Se aprobó la conformación del Comité de Ética, Convivencia y Veeduría Interna, el cual queda con la vacancia de la representación por parte de los organismos políticos colegiados.	
10/07/2025		Elección de representante ante el Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD):	Realizaron la elección del representante ante el CTPD durante la sesión resultando elegido Luis Enrique Sierra Santos (representante por Jueces de Reconsideración) con 16 votos.
		Síntesis: Elegido Luis Enrique Sierra Santos ante el CTPD por la renuncia de Gladis Aristizábal.	
10/07/2025		Elección de representante ante el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana (CCPC).	Realizaron la elección del representante y el suplente durante la sesión resultando elegido Julio Cesar Buitrago (representante del sector propiedad horizontal) con 19

Fecha de la sesión	Ícono	Decisión	Seguimiento
		Síntesis: Elegidos los representantes ante el CCPC.	votos y como delegada suplente Martha Mesa (representante por jueces de paz) con 12 votos.
20/03/2025		Elección de representante ante el Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD).	No ratificaron la delegación de Alexandra Ortiz ante el CTPD. Realizaron la elección de la representante ante el CTPD durante la elección, siendo la elegida Gladis Aristizábal (representante de organizaciones por la protección y defensa de los derechos de la mujer) con 12 votos.
		Síntesis: Elegida Gladis Aristizábal ante el CTPD.	

Firma de quien preside la instancia:

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre: Carlos Fernando Galán Pachón
Cargo: Alcalde Mayor de Bogotá
Entidad: Alcaldía Mayor de Bogotá


Nombre: Isabelita Mercado Pineda
Cargo: Consejera Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación¹
Entidad: Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación

Proyectó: Sergio Armando Lesmes Espinel – Contratista DPR - ODCPVR
Revisó: Jessica Escalante – Contratista DPR - ODCPVR
Revisó: Patricia Paola Padilla Lara – Directora de Paz y Reconciliación - ODCPVR

¹ El Presente documento fue elaborado por la secretaria técnica de la instancia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Resolución 233 de 2018 modificada por la resolución 753 de 2020, de la Secretaría General Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Para efectos de gestión documental, la Secretaría Técnica actúa conforme a las funciones relacionadas con la elaboración, custodia, conservación y seguimiento de los documentos y compromisos de la instancia, previstas en los numerales 7, 9 y 10 del citado artículo.